

**COMITÉ PERMANENTE ENTRE ORGANISMOS (IASC) Grupo de Referencia para la Salud Mental y el Apoyo Psicosocial en Situaciones de Emergencia (2017).
*Un Marco Común de Seguimiento y Evaluación para la Salud Mental y el Apoyo Psicosocial en Situaciones de Emergencia IASC: Ginebra***

SUGERENCIA DE INDICADORES DE RESULTADO RELEVANTES PARA LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

Derechos humanos y equidad
<p>O2.1 Cantidad de violaciones de derechos humanos denunciadas</p> <p>O2.2 Porcentaje de comunidades- objetivo (es decir, pueblos, vecindarios o instituciones tales como hospitales psiquiátricos u orfanatos) como mecanismos formales o informales que se dedican a la protección, el seguimiento y la notificación de riesgos de seguridad o grupos de riesgo (por ejemplo, niños, mujeres, personas con trastornos mentales graves)</p> <p>O2.4 Porcentaje de miembros del grupo objetivo que, después de la capacitación, usan nuevas habilidades y conocimientos para la prevención de riesgos y remisión</p> <p>O2.7 Cantidad de mecanismos de protección (como servicios sociales o redes de protección de la comunidad) y/o cantidad de personas que reciben ayuda de mecanismos de protección formales o informales</p> <p>O2.8 De personas que han denunciado la vulneración de derechos humanos, percepciones sobre las respuestas de las instituciones que abordan su caso</p>
Participación
<p>O1.2 Porcentaje de personas afectadas que informan haber participado activamente en las diferentes etapas de la respuesta de emergencia (por ejemplo, participación en el diagnóstico de necesidades, diseño del programa, implementación y actividades de seguimiento y evaluación)</p> <p>O1.3 Porcentaje de comunidades-objetivo donde se ha dado la facultad a los residentes locales de diseñar, organizar e implementar respuestas de emergencia</p> <p>O1.7 Cambios programáticos realizados después de que se presentaron los comentarios a través de mecanismos de retroalimentación</p> <p>O2.3 Porcentaje de comunidades-objetivo donde los representantes de los grupos objetivo están incluidos en los procesos de toma de decisiones sobre su seguridad</p>
Acción sin daño
<p>O1.1 Porcentaje de personas afectadas que informan que las respuestas de emergencia (i) se ajustan a los valores locales, (ii) son apropiadas y (iii) se brindan respetuosamente</p> <p>O1.4 Porcentaje de personal capacitado y que sigue directrices (por ejemplo, la Guía del IASC) sobre cómo evitar daños</p> <p>O1.5 Cantidad de eventos negativos percibidos por los beneficiarios como causa de las intervenciones humanitarias y/o de SMAPS</p> <p>O1.6 Cantidad de personas afectadas que conocen códigos de conducta para los trabajadores de asistencia humanitaria y cómo plantear inquietudes sobre violaciones</p>

Aprovechar los recursos y capacidades disponibles

O3.6 Porcentaje de comunidades-objetivo (como pueblos o vecindarios) donde se han tomado medidas para identificar, activar o fortalecer los recursos locales que apoyan el bienestar psicosocial y el desarrollo

O4.1 Cantidad de personas con problemas de salud mental y psicosociales que informan haber recibido el apoyo adecuado de familiares

Sistemas de apoyo integrados

O5.1 Porcentajes de instalaciones médicas, instalaciones de servicios sociales y programas comunitarios que tienen personal capacitado para identificar los trastornos mentales y para apoyar a las personas con problemas de salud mental y psicosociales

O5.2 Porcentajes de instalaciones médicas, instalaciones de servicios sociales y programas comunitarios que tienen personal que recibe supervisión para identificar trastornos mentales y para apoyar a las personas con problemas de salud mental y psicosociales

Apoyo de niveles múltiples

O5.3 Porcentajes de instalaciones médicas, instalaciones de servicios sociales y programas comunitarios que tienen y aplican procedimientos para la remisión de personas con problemas de salud mental y psicosociales

O5.4 Cantidad de mujeres, hombres, niñas y niños que reciben atención psicosocial y psicológica focalizada (como primeros auxilios psicológicos, vinculación de personas con problemas psicosociales con recursos y servicios, manejo de casos, asesoramiento psicológico, psicoterapia u otras intervenciones psicológicas)